

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009.

Señores
Accionistas de
GAMAGAS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías en vigencia, donde somete mi gestión a la inspección y vigilancia de las operaciones comerciales de **GAMAGAS S.A.** Procedo a informarles sobre lo relacionado al ejercicio arriba indicado

Hago declaración expresa, que para el desempeño de mis funciones, se cumplió con el Art 231 de Ley de Compañías relacionado a mi nombramiento de **COMISARIO**.

La Administración cumple con el Art. 263 y 440 de la Ley de Compañías cuidando bajo su responsabilidad los libros exigidos en el Código de Comercio, llevar los libros sociales tanto de Junta General y Directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas

Acepta las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las regulaciones de Junta General.

Durante mi gestión, colaboro para el desenvolvimiento de la misma.

Los libros, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables.

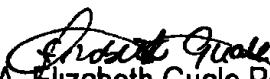
La Contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

La empresa no ha tenido movimiento comercial alguno.

Agradeciéndoles la confianza depositada, me suscribo de ustedes

25 MAY 2010

Atentamente


CPA Elizabeth Guale Palas
COMISARIO
Reg Cont 6059
Cc 0923852743